Guía docente de la asignatura

Interpretación de Conferencias - Español/Inglés (MA5/56/1/9)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/06/2025

Máster	Máster Universitario en Interpretación de Conferencias
MÓDULO	• Interpretación de Conferencias • Módulo de Optatividad Específica • Módulo de Optatividad Libre
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Anual	**Créditos**	12	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta materia incluye un mínimo de contenidos teóricos que la profesora o invitados del mundo profesional de la interpretación de conferencias, presentarán en clases plenarias, con el objetivo de introducir al estudiante en aspectos básicos del mercado, la profesión y las distintas técnicas de interpretación.

Los contenidos prácticos se desarrollarán en el laboratorio de interpretación, bajo la guía y orientación de la profesora y en la combinación A/B del estudiante (del español al inglés). Se realizarán ejercicios de preinterpretación y de interpretación propiamente dicha (de distintas técnicas o modalidades), así como de análisis y preparación de distintos hipertextos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 1 de 12

resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.
- CG02 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.
- CG03 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.
- CG04 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.
- CG05 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).
- CG06 - Aplicar con eficacia la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
- CG07 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.
- CG08 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.
- CG09 - Adquirir conocimientos especializados y aplicarlos a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.
- CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.
- CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.
- CG12 - Aplicar el razonamiento crítico.
- CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG14 - Trabajar en equipo.
- CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.
- CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.
- CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.
- CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.
- CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.
- CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y espacializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.
- CE02 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.
- CE03 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 2 de 12

- CE04 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.
- CE05 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.
- CE06 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
- CE07 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).
- CE08 - Comprender y analizar el contexto de las relaciones internacionales (a nivel geopolítico y socioeconómico), así como los organismos e instrumentos en que estas se articulan, con el fin de contextualizar los procesos comunicativos en los que el intérprete desarrollará su actividad profesional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.
- CT02 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.
- CT03 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos.
- CT04 - Que el estudiantado desarrolle una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural.
- CT05 - Que el estudiantado desarrolle una cultura de pertenencia al continente europeo.
- CT06 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.
- CT07 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación.
- CT08 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.
- CT09 - Que los futuros profesionales se enfrenten con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.
- CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo.
- CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 3 de 12

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.
- CG02 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.
- CG03 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.
- CG04 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.
- CG05 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).
- CG06 - Aplicar con eficacia la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
- CG07 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.
- CG08 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.
- CG09 - Adquirir conocimientos especializados y aplicarlos a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.
- CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.
- CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.
- CG12 - Aplicar el razonamiento crítico.
- CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG14 - Trabajar en equipo.
- CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.
- CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.
- CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.
- CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.
- CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.
- CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y espacializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.
- CE02 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.
- CE03 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.
- CE04 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.
- CE05 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.
- CE06 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
- CE07 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF
06/05/2026 - 10:47
Pág. 4 de 12

proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).
- CE08 - Comprender y analizar el contexto de las relaciones internacionales (a nivel geopolítico y socioeconómico), así como los organismos e instrumentos en que estas se articulan, con el fin de contextualizar los procesos comunicativos en los que el intérprete desarrollará su actividad profesional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.
- CT02 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.
- CT03 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos.
- CT04 - Que el estudiantado desarrolle una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural.
- CT05 - Que el estudiantado desarrolle una cultura de pertenencia al continente europeo.
- CT06 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.
- CT07 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación.
- CT08 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.
- CT09 - Que los futuros profesionales se enfrenten con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.
- CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo.
- CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de la interpretación inversa en sus diversas técnicas y situaciones
- Las estrategias necesarias para reequilibrar los esfuerzos cognitivos en la realización de la interpretación inversa en sus diversas técnicas y situaciones
- Las principales características estilísticas y retóricas de la lengua B y sus diferencias con el español
- Las herramientas básicas para la superación de la interferencia lingüística en la producción en lengua B

Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF
06/05/2026 - 10:47
Pág. 5 de 12

- Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias
- Aplicar con eficacia la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad alta a nivel profesional
- Practicar con eficacia la técnica de consecutiva monológica hacia la lengua B así como la consecutiva dialógica a un nivel profesional para encargos generales y especializados
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación simultánea hacia la lengua B a nivel profesional para encargos generales y especializados
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a nivel profesional para encargos generales y especializados
- Resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, acrónimos, referencias culturales, etc.) en diversas técnicas y situaciones de interpretación profesional
- Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas
- Aprender y adquirir conocimientos especializados
- Realizar una investigación conceptual y terminológica a nivel profesional
- Desarrollar la curiosidad enciclopédica y el conocimiento del mundo en general
- Trabajar de forma independiente y autónoma
- Adaptarse al trabajo en equipo
- Adaptarse a diferentes entornos profesionales multilingües y sus circunstancias
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- Gestionar los aspectos profesionales, económicos y legales de los perfiles laborales más usuales

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Las especificidades de la Interpretación Consecutiva hacia la lengua extranjera
- Las especificidades de la Interpretación Simultánea hacia la lengua extranjera
- Tipología de discursos y características discursivas
- Diferencias estilísticas entre la lengua B y el español y sus implicación para la interpretación hacia la lengua extranjera
- Diferencias retóricas entre la lengua B y el español y sus implicación para la interpretación hacia la lengua extranjera
- Análisis del encargo de interpretación según concepto de hipertexto
- El discurso especializado: características y dificultades para la interpretación inversa
- Verificación de la eficacia de las técnicas de documentación y preparación de congresos

PRÁCTICO

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 6 de 12

TEMARIO PRÁCTICO (clases y prácticas guiadas en laboratorio de simultánea)

- Interpretación consecutiva dialógica (bilateral) a nivel avanzado sobre temas de actualidad internacional de interés general.
- Introducción a la Interpretación Consecutiva (monológica) profesional.
- Traducción a vista.
- Ejercicios de pre-simultánea: escucha dicótica, división de la atención, automatización de estrategias.
- Interpretación Consecutiva a nivel profesional.
- Traducción a vista a nivel profesional.
- Interpretación Simultánea de discursos de temática general procedentes del mercado privado.
- Actividades de reactivación de temas y de refuerzo de competencias orientadas a la interpretación simultánea, con énfasis en temas especializados.
- Interpretación simultánea de congresos simulados por estudiantes (transición hacia congresos especializados).
- Interpretación simultánea de reuniones multilingües especializadas, de diversos hipertextos y temas especializados.

autoevaluación del propio rendimiento

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

GILE, D. (2009). Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

GILLIES, A. (2013). Conference Interpreting : A student's practice book. Londres: Routledge.

GILLIES, A. (2005). Note-Taking for Consecutive Interpreting: A Short Course. Manchester: St. Jerome Publishing.

HERBERT, J. (1965). Manuel de l'interprète, Librairie de l'Université de Genève. Ginebra: Georg & Cie S.A.

JONES, R. (2002). Conference Interpreting explained. Manchester: St. Jerome.

SNELLING, D. (1992) Strategies for Simultaneous Interpreting from Romance Languages into English. Udine: Campanotto Editore.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (1985): Interprétation de Conference, Meta (número monográfico); vol.30, n.1, Montreal, Presses de l´Université.

AIIC (1997). Conseils aux étudiants souhaitant devenir interprètes de conférence, Éditions de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 7 de 12

l'AIIC. Ginebra.

AIIC (2004). Practical guide for professional conference interpreters, AIIC. Ginebra.

BAIGORRI, J. (2000). La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Comares. Granada.

BAIGORRI, J. (2004). Interpreters at the United Nations. A history. Salamanca: Universidad.

COLLADOS AÍS, Á. & Fernández Sánchez, Mª. M. (coords.) (2001) Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.

COLLADOS AÍS, Á., Fernández Sánchez, Mª M., Pradas Macías, E.M., Sánchez Adam, C., Stévaux, E.(eds.)(2003). La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión. Granada: Comares.

COLLADOS AÍS, Á, Pradas Macías, E. M., Stévaux, E. & García Becerra, O. (eds.) (2007). La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia. Granada: Editorial Comares.

GAIBA, F. (1998) The origins of simultaneous interpretation: The Nuremberg Trial. Ottawa: University of Ottawa Press.

GILE, D. (1986): Conference interpreting and knowledge of terminology. Multilingua, 5.

KELLY, D. (Ed.) (2000). La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales. Granada: Comares.

LEDERER, M. (1981). La traduction simultanée. París: Minard.

NOLAN, J. (2005). Interpretation Techniques and Exercises. Texas: Multilingual Matters.

ROZAN, J.-F. (1956). La prise de notes en interprétation consécutive. Ginebra: Librairie de l´Université Georg.

SELESKOVITCH, D. & Lederer, M. (1984): Interpréter pour traduire. París, Didier Erudition, Publications de la Sorbonne.

SELESKOVITCH, D. (1968). L´interprète dans les conférences internationales. Problèmes de langage et de communication. París: Minard.

ENLACES RECOMENDADOS

http://multilingualspeeches.tv

http://www.speechpool.net/es/

www.interpreters.free.fr

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 8 de 12

http://literacynet.org/learningresources/

www.britishcouncil.org/

www.visitbritain.org/

www.la-moncloa.es

http://www.casareal.es/cronicas/discursos-ides-idweb.html

Programación del canal Europe by Satellite (EbS):

http://ec.europa.eu/avservices/ebs/schedule.cfm

http://www.dailymotion.com/es

http://www.youtube.com/?gl=ES&hl=es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clase teórico-expositiva: Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor, profesionales invitados o los propios estudiantes a partir de la preparación autónoma de lecturas, temas de exposición o casos prácticos.
- MD02 Clase práctica: Clase presencial en laboratorio de interpretación en la que los estudiantes realizan ejercicios prácticos de preinterpretación e interpretación en sus distintas modalidades, mediante actividades individuales o grupales guiadas por el profesor.
- MD03 Taller de preparación de encargos: Sesión participativa en la que el alumnado aplica las pautas de preparación de encargos de interpretación haciendo uso de los conocimientos aprendidos en teoría y bajo la orientación del profesor.
- MD07 Tutoría general: Sesión individual o colectiva de interacción estudiante-profesor, destinada a orientar el trabajo autónomo y grupal, y a supervisar la progresión del estudiantado.
- MD08 Actividades de auto-aprendizaje: Preparación individual de temas, textos, artículos y casos para exposición y debate; ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación; preparación de encargos de interpretación.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 9 de 12

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Evaluación continua:

La asistencia a clase y la participación activa supondrá un 10% de la nota. Esto se reflejará en el cumplimiento de las tareas asignadas (incluida la entrega de fichas de autoevaluación), las notas de pruebas parciales y la realización de prácticas individuales en el marco de la asignatura. Para puntuar en este apartado se requerirá una asistencia mínima a clase del 80%.

Evaluación final:

Examen que se realizará al final de la asignatura y puntuará un 90% de la calificación final. Se compondrá de tres partes:

1. Interpretación consecutiva hacia el inglés de aproximadamente 5-6 minutos de un discurso original en español.
2. Interpretación simultánea general hacia el inglés de aproximadamente 15 minutos de un discurso original no especializado en español.
3. Interpretación simultánea hacia el inglés de aproximadamente 15 minutos de un discurso original especializado en español.

Es preciso aprobar todos los ejercicios del examen para poder aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación

- Grado de comprensión (transmisión del contenido y estructura) del discurso original
- Corrección y propiedad de la expresión
- Uso del discurso y terminología propios del encargo
- Adecuación de la presentación
- Estrategias para minimizar el efecto de dificultades
- Capacidad de análisis del encargo
- Capacidad investigación documental y terminológica adaptada a la preparación temática del encargo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 10 de 12

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

100% examen de los contenidos prácticos reflejados en el programa de la asignatura.

El examen se compondrá de tres partes:

1. Interpretación consecutiva hacia el inglés de aproximadamente 5-6 minutos de un discurso original en español.
2. Interpretación simultánea general hacia el inglés de aproximadamente 15 minutos de un discurso original no especializado en español.
3. Interpretación simultánea hacia el inglés de aproximadamente 15 minutos de un discurso original especializado en español.

Es preciso aprobar todos los ejercicios del examen para poder aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación: sin cambios con respecto a la convocatoria ordinaria

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:47
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF Pág. 11 de 12

100% examen de los contenidos prácticos reflejados en el programa de la asignatura.

El examen se compondrá de tres partes:

1. Interpretación consecutiva hacia el inglés de aproximadamente 5-6 minutos de un discurso original en español.
2. Interpretación simultánea general hacia el inglés de aproximadamente 15 minutos de un discurso original no especializado en español.
3. Interpretación simultánea hacia el inglés de aproximadamente 15 minutos de un discurso original especializado en español.

Es preciso aprobar todos los ejercicios del examen para poder aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación: sin cambios con respecto a la convocatoria ordinaria

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:

https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): B9AACF2E0909CCD48B4C53DBC669CFCF
06/05/2026 - 10:47
Pág. 12 de 12